

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MAXRAD S.A.
ACTA Nº11**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del año dos mil trece, a las once horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MAXRAD S.A.** en la calle República del Salvador 406 y Moscú (esquina). Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión de la junta el señor Patricio Fernando Roman Davalos en su calidad de Presidente Ad Hoc y como Secretaria la Gerente General señora Maria de l Carmen Roman Davalos. Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, informe de administración y de Comisario.
- 2.- Resolver sobre el destino de los resultados
- 3.- Designación de Comisario Principal.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: señorita Andrea Maria Roman Barahona propietarios de 300 acciones de un dólar cada una; señora Maria de l Carmen Roman Davalos propietaria de 300 acciones de un dólar cada una; y la señora Maria Dolores Roman Davalos propietaria de 300 acciones de un dólar cada una. El Presidente, por tanto, declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día. Dispone que por Secretaría se de lectura al balance general de la Empresa, el informe de administración, el de comisario. Una vez leídos, la Junta aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance, los informes de administración y de comisario. Se pasa a tratar el siguiente punto, del Estado de Pérdidas y Ganancias presentado se desprende que la compañía ha generado una

pérdida de CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO CON UN CENTAVO DE DOLAR. La Junta por unanimidad aprueba que la pérdida sea contabilizada y afecte directamente al Patrimonio de la Compañía. Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente propone que se elija Comisario Principal. La Junta, luego de discutir la propuesta la aprueba por unanimidad, nombrando a la señora Johana Mantilla como Comisario. Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por el Secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 13h00.


Patricio Fernando Romana Davalos
PRESIDENTE AD HOC


Maria del Carmen Roman Davalos
GERENTE GENERAL SECRETARIO


Maria Dolores Roman Davalos
Accionista


Andrea Maria Roman Barahona
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2013.**

Maria del Carmen Roman Davalos	300 acciones
Maria Dolores Roman Davalos	300 acciones
Andrea Maria Roman Barahona	300 acciones

CERTIFICO que los asistentes representan el 100 % del capital social de la compañía.


Gerente General Secretario